

La Historia de las Relaciones Internacionales: aportes para su reflexión

The History of International Relations: contributions to the debate

EZEQUIEL FABRICIO BAROLIN

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Fac. de Ciencia Política y RRII (Universidad Nacional de Rosario). Docente e investigador. Actualmente se encuentra realizando cursos acreditables de posgrado. Correo electrónico: ezequielbarolin@gmail.com

Resumen

Las Relaciones Internacionales se han nutrido de otras disciplinas para conformarse como tal: entre éstas, la Historia. Sin embargo, se ha reflexionado poco sobre los aportes y las transformaciones que la disciplina histórica ha atravesado al conformarse como sub-disciplina de las Relaciones Internacionales. El presente ensayo se propone reflexionar sobre las características epistemológicas de la Historia, y sus transformaciones, hasta la conformación con sus particularidades propias, diferente tanto a la historia tradicional o diplomática como de la historia internacional: específicamente como Historia de las Relaciones Internacionales.

Palabras clave

Historia – Relaciones Internacionales – Historia de las Relaciones Internacionales

Abstract

International Relations have been taken from other disciplines to conform itself as such: among them, history. However, it has not been reflected upon contributions and transformations that the historical discipline has gone through to be part of International Relations. This essay proposes to reflect on the epistemological characteristics of history, and its transformations, to its conformation with its own characteristics, different from both the traditional history and international history: specifically as History of International Relations.

Keywords

History – International Relations – History of the International Relations

Introducción

La Historia y las Relaciones Internacionales se presentan como disciplinas que comparten el campo de lo social, que se distinguen, sin embargo, por su objeto de estudio, sus métodos y sus itinerarios particulares que las llevaron a constituirse como ciencia en espacios y tiempos determinados. La “Historia de las Relaciones Internacionales”, por su parte, suele ser considerada como sub-disciplina de ambas. En el presente artículo, primeramente, reflexionaremos acerca de la constitución de la Historia como ciencia desarrollando sus elementos específicos que le permiten diferenciarse de la filosofía y constituirse como disciplina autónoma y científica. En segundo lugar, describiremos el nacimiento de las Relaciones Internacionales, demarcando algunas de sus particularidades. Finalmente, delinearemos algunos de los elementos característicos de la Historia de Relaciones Internacionales para diferenciarla específicamente del modo de concebir la historia tradicional.

El nacimiento de la ciencia histórica

En el término “historia” podemos encontrar al menos dos significados.¹ Por un lado, la referencia a historia como hechos pasados, y por otro; historia como la narración de esos hechos. Es la tradicional división hegeliana entre *res gestae e historiam rerum gestarum*.² Esta última acepción nos concierne particularmente para reflexionar sobre los aspectos epistemológicos de la disciplina: son las justificaciones al afirmar como válida una determinada narración lo que irá definiendo la idea de historia como ciencia. En palabras de Topolski esta segunda acepción es exclusiva de la disciplina científica. *Historiam rerum gestarum* refiere, entonces, a la “historia como operaciones de investigación realizadas por un historiador” y también a la “historia como resultado de dichas operaciones de investigación; es decir, una serie de afirmaciones sobre los hechos pasados” (Topolski, 1985: 56). Así entendido, la historia como concepto presenta al menos tres nociones: los hechos del pasado, las investigaciones realizadas sobre el tiempo pretérito y los resultados mismos de esa investigación expresados inevitablemente en un relato.

En efecto, la historia como narración acompañó los orígenes de la humanidad, siendo, desde siempre, el mecanismo de comprensión sobre las fuerzas inexplicables de la naturaleza, así como justificación ideológica del orden social imperante en un tiempo dado. No obstante, la narración que distingue a la Historia cual ciencia se basó en métodos determinados que permitían sostener una aparente veracidad incuestionable de lo relatado. Así considerada, la disciplina histórica con carácter científico se distanció y diferenció tanto de los relatos meramente literarios, como de los mitos, las crónicas fantásticas y la práctica historiográfica de tipo *amateur*. La Historia no se caracteriza por haber creado un “lenguaje especializado”, siendo esto “un síntoma del nivel de mero conocimiento común que la historiografía ha tenido desde antiguo como disciplina de la investigación de la historia.” (Arostegui, 1995: 27-28) Sin embargo, no es literatura, simple narración, ni

¹Jerzy Topolski realiza un interesante esbozo general de la etimología del término. Véase: Topolski (1985). Especialmente las páginas 48-56.

²Tal distinción de la historia aparece por primera vez en: HEGEL, Georg, Wilhelm, Friedrich., (1989), *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Madrid: Alianza Editorial.

descripción de grandes hazañas o de vidas heroicas, sino un discurso que se enmarca fuertemente en lo considerado y sustentado como racional y verdadero.

El nacimiento de la Historia como ciencia, se realiza formalmente a principios del Siglo XIX, cuando el alemán Leopold Von Ranke fue capaz de definir su práctica dentro de parámetros estrictos.³ En el contexto de la formación del Estado alemán: profesionalizó la disciplina, delimitó su objeto de estudio⁴, y dotó a la historia de un método particular⁵ que le permitió establecer el relato histórico bajo criterios de verdad precisos. “La historia intelectual del Siglo XIX está marcada principalmente por esa disciplinarización y profesionalización del conocimiento, es decir, por la creación de estructuras institucionales permanentes diseñadas tanto para producir nuevo conocimiento como para reproducir a los productores de conocimiento.” (Wallerstein, 2007:9).

En el contexto de una Modernidad en ciernes, se destaca el distanciamiento, separación y creación de algunas ramas del conocimiento —que serán consideradas como científicas—. Todo este conjunto de saberes buscarán reafirmarse como válidos, separándose tanto de la Filosofía como de la Escolástica: siendo “la ciencia [...] el descubrimiento de la realidad objetiva utilizando un método que nos permitía salir fuera de la mente mientras [...] que los filósofos no hacían más que meditar y escribir sobre sus meditaciones.” (Wallerstein, 2007:14). Este rechazo también es claro en Bacon, quien compara a los racionalistas con las arañas: “forman telas que sacan de sí mismos”- dice, y extiende sus críticas a los empíricos, que sólo recogen datos, sin sistematización ni orden alguno. Su planteamiento superador es la articulación de ambos, simbólicamente representado en la labor de las abejas que recolectan el polen, lo elaboran y tras ese proceso obtienen la miel (Bacon, 1984:32).

Evidentemente, el conocimiento científico se fue configurando como una forma de conocimiento particular; —diferente al conocimiento considerado como vulgar y escolástico— y caracterizado principalmente por la idea de

³En realidad, como sostiene Wallerstein, “muchos historiadores rechazaron vigorosamente el nombre de ciencia social” (2007:18). Más adelante explica: “como los historiadores también rechazaban la filosofía, en cuanto implicaba búsqueda de esquemas generales que permitieran explicar datos empíricos, sintieron que la búsqueda de “leyes” científicas del mundo social los llevaría de vuelta al error. [...] durante todo el siglo XIX la mayoría de los historiadores insistió en que pertenecían a las facultades de letras y en general trataron de evitar cualquier identificación con la nueva categoría, las ciencias sociales, que lentamente se iban poniendo de moda.” (2017:18-19).

⁴Contrario a lo que suele repetirse, la historia no tiene como objeto de estudio el pasado. El pasado no puede estudiarse por la sencilla razón que ya no existe; como tal es “...incognoscible científicamente porque no tiene presencia física actual y material.” En otras palabras, el campo de la Historia son los restos del pasado, los vestigios que ha dejado en forma material o inmaterial en la memoria de sus actores; las “reliquias del pasado.” (Mora-diellos, 2008:7).

⁵El historicismo desarrolló un método de análisis particular para comprobar la veracidad de las fuentes utilizada en el proceso investigativo, ocupándose tanto de la crítica interna como externa de los documentos. Una vez establecida su validez, se podía continuar en su sistematización para posteriormente realizar un análisis comprensivo de los hechos del pasado.

objetividad y neutralidad valorativa y especialmente un método capaz de aportar tales elementos.⁶

En ese marco general, “La creación de las múltiples disciplinas de ciencia social fue parte del intento general del Siglo XIX de obtener e impulsar el conocimiento “objetivo” de la “realidad” con base en descubrimientos empíricos (lo contrario de la “especulación”). Se intentaba “aprender” la verdad, no inventarla o intuir la.” (Wallerstein, 2007:16) La que más éxito alcanzó, al ser la primera en institucionalizarse, fue la disciplina histórica. (Wallerstein, 2007:16). Aunque, cabe destacar que la “Sociología” también tuvo un desarrollo considerable a partir de los aportes de Saint Simon y Comte, para finalmente considerarse como disciplina científica a partir de Emile Durkheim.⁷

Sin embargo, decir que Ranke es el “padre de la historia científica” suena exagerado si consideramos que existieron antecedentes importantes en la constitución de la “nueva práctica historiográfica”. Barthold Georg Niebuhr, fue quien “...inauguró el uso del “método histórico crítico”, en sus trabajos, el examen, y análisis crítico, filológico y documental, de las fuentes históricas materiales y su posterior utilización sistemática como base de una narración que “debe revelar como mínimo, con alguna probabilidad, las conexiones generales entre los acontecimiento” (Moradiellos, 2001:95) Es la senda marcada por Niebuhr la que transita Leopold Von Ranke. Nombrado profesor de la Universidad de Berlín en 1824 se ocupó de aplicar el método crítico a la naciente disciplina histórica, método que más tarde sería sistematizado en el reconocido tratado de Langlois y Seignobos.⁸

Los aportes de Ranke, a la Historia tuvieron que ver especialmente con sus “innovaciones didácticas (inauguró la práctica del seminario universitario en el que los estudiantes avanzados aprendían a estudiar críticamente las fuentes históricas bajo la supervisión del profesor)”, además de “sus afirmaciones teóricas y metodológicas” (Moradiellos, 2001: 97).

⁶En un principio, las disciplinas sociales han retomado esta idea de objetividad propia de las ciencias naturales, y han apelado a sostener la existencia de “hechos reales”, “hechos objetivos”. Al respecto, Comte, padre del positivismo, sostiene: “Entonces, nuestras investigaciones en todas las ramas del conocimiento, [...] deben limitarse al estudio de hechos reales...” en clara imitación a las ciencias naturales. (1903:21). El historicismo se interpretó bajo esta premisa. “No es el historiador el que evalúa, es la historia misma la que se encarga de valorar lo sucedido; el historiador, escribe Ranke, “no es sino el órgano de un espíritu general que habla por su intermedio”: no juzga, es la historia la que juzga”. (Lowy, 1991:56)

⁷La Sociología se estableció como científica siguiendo los parámetros positivistas, pueden resumirse en tres premisas: “1. La sociedad se rige por leyes naturales, es decir, leyes invariables independientes de la voluntad y de la acción humana; existe, ‘por tanto, en la vida social una armonía natural. 2. La sociedad puede, entonces, ser epistemológicamente asimilada con la naturaleza [...] por lo que puede ser estudiada con los mismos métodos, técnicas y procedimientos empleados en las ciencias naturales. 3. Como en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias de la sociedad los fenómenos se deben observar, explicar, de modo causal: deben ser vistos de modo objetivo, neutro, libres de juicios de valor o de ideologías, alejándose previamente de todas las prenociones y los prejuicios.” (Iggers: 1991:15).

⁸ En el año 1898, Charles Seignobos, y Charles Victor Langlois, publicaron un tratado de estudio referencial en Francia: “*Introduction aux études historiques*” (Introducción a los estudios históricos). Allí se establecía específicamente el modo del quehacer historiográfico, se enseñaba el estricto y sistematizado uso del método rankeano, y se argumentaba la importancia de la historia política por cualquier otro tipo de historia. La Escuela historiográfica francesa empezó a ser llamada desde entonces, “escuela metódica”, por la trascendencia del método en todo estudio histórico.

Al respecto, podemos reconocer en aquellas afirmaciones una fuerte impronta positivista, aunque sin encasillar la “nueva ciencia” estrictamente en tales términos.⁹ Entre los aspectos que se destacan se encuentra el rechazo compartido con el positivismo hacia las corrientes metafísicas y teológicas. Afirma Marcuse “El ataque positivista a la filosofía trascendental se vio reforzado por los grandes progresos en estas ciencias¹⁰ en la primera mitad del Siglo pasado. Bajo el impacto de las nuevas condiciones científicas, el positivismo podía declararse tal como afirmaba Comte, como la integración filosófica del conocimiento humano; la integración habría de llevarse a cabo mediante la aplicación universal del método científico y mediante la exclusión de todos los objetivos que no pudiesen ser, finalmente, verificados en la observación” (Marcuse, 2010:319)

Este “rechazo a toda concepción metafísica” se relacionaba, entonces, con la necesidad de que el conocimiento pudiera anclarse en lo dado y observable, y sobre todo, a partir de la utilización de un método que permitiera la verificación de esa observación (la comprobación empírica de la razón).

Así, la Historia y el Positivismo, encuentran como común este rechazo; y la necesidad de establecer verdades universales¹¹ a través de un método que despeje cualquier duda acerca de lo real de la observación. Sin embargo, el Positivismo apelaba a leyes universales, mientras que la naturaleza de la Historia observaba hechos únicos, irrepetibles, singulares y limitados en el tiempo. El objeto de observación era distinto, pero la necesidad de establecer certezas derivó en ambos casos en la “creación de un método” que permita alcanzarlas. Un método, que a diferencia de las ciencias naturales, debía ser creado a medida de las ciencias sociales, específicamente de la Historia.¹² Este fue el método histórico crítico también conocido como historicismo.¹³

⁹Es común la asociación que se realiza entre las corrientes historicistas con el positivismo, si bien existen elementos que pueden considerarse en común, esta identidad debe ser puesta en cuestión, o al menos reconsiderado. Al respecto puede consultarse: Pons, Anacleto y Serna, Justo, “Apología de la historia metódica”, en *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, N° 16, 2005, Valencia, Universidad de Valencia - Fundación Cañada Blanc, pp.128-136, disponible en: www.uv.es/jserna/PasajesLanglois.htm

¹⁰*Id. est.*: ciencias naturales

¹¹La pretensión de establecer verdades universales ha sido una intencionalidad constantemente cuestionada en el marco de las ciencias sociales, que por su carácter contingente se encuentran frente a la imposibilidad prácticamente absoluta de hacerlo.

¹²La historia fue capaz de diferenciar claramente la particularidad de su objeto de estudio que es simultáneamente identificado con el sujeto cognoscente. Evita, asimismo, establecer leyes universales como sí lo establecen las ciencias naturales. En efecto, Wilhelm Dilthey reafirma esta distinción al establecer, por un lado las “ciencias del Espíritu” y por el otro, a las “ciencias de la naturaleza”. La separación se sustenta en tres características particulares de las “disciplinas sociales y humanas”. En primer lugar, la identidad que existe entre el sujeto y el objeto (ambos pertenecen a un universo cultural e histórico); en segundo lugar, la “unidad inseparable de los juicios de hecho y de los juicios de valor”, y, finalmente, “la necesidad de comprensión (*Verstehen*) la significación vivida de los hechos sociales; mientras que las ciencias naturales pueden limitarse a una explicación exterior de los fenómenos.” (Lowy, 1991:58).

¹³“El concepto de “historicismo” tiene muchos significados. Se utiliza primero durante el romanticismo como concepto opuesto a “naturalismo” para diferenciar la historia, hecha por los hombres, de la naturaleza, que los hombres no hacen. Desde finales del siglo XIX el concepto es empleado con frecuencia y definido de diversas formas, por un lado como visión del mundo y, por otro, como método...” (Ilggers, 1995:25).

Las transformaciones metodológicas introducidas por Ranke y sus discípulos “acabaron siendo definitivas para la historiografía moderna, consolidándola como disciplina científica y estableciendo la profesionalización de su práctica. El imperativo de poner a prueba las diferentes tipologías documentales para dilucidar la realidad de los acontecimientos potenció la tarea fundamental del historiador de descubrir y diseccionar los documentos...” (Aurell et al., 2013:223)

La nueva práctica historiográfica acarreó elogios, pero también críticas, especialmente por el carácter positivista que pareció adquirir. De hecho, además de los mencionados puntos de contacto entre historicismo y positivismo, pueden mencionarse otros. Por ejemplo, Iggers sostiene que: “Existe una viva contradicción entre la insistencia de Ranke en que todo orden debe entenderse dentro de su contexto histórico y su aceptación de un orden natural, jerárquico, en el fondo histórico, como estado normal en todas las sociedades”. (1995:28) En este sentido, la concepción de un orden natural, puede asemejarse a la concepción del positivismo también.

Pero no finalizan aquí las similitudes, la más importante refiere a “la neutralidad valorativa” del investigador. En efecto, es posible plantear “la objetividad” en la historia rankeana ya que se trata de narrar los acontecimientos en un marco de causa y efectos. El pasado sólo puede haber sucedido de un modo determinado, es función del historiador, relatar entonces, “tal como realmente sucedieron”¹⁴ esos hechos y siendo esto posible gracias a la utilización del método crítico antes mencionado. Ranke postulaba una “independencia entre el pasado que se analiza y el presente desde el que se analiza” (Aurell et al., 2013: 222) Por lo que el estudio del pasado no se contamina por los intereses del presente, y si acaso esa contaminación fuese posible, la validez del método aplicado de modo correcto, evitaría cualquier perjuicio de un pretérito singular e irrepetible. “En otras palabras, era una concepción deudora de la ilusión de que el uso fiel y contrastado de la documentación legada por el pasado permitiría eliminar, neutralizar, la subjetividad del historiador, que actuaría como una suerte de notario y ofrecería un relato histórico que fuese una reproducción conceptual, científica, del propio pasado, libre de juicios valorativos, independiente y ajena a las opiniones y creencias particulares del profesional.” (Moradiellos, 2001: 97)

La práctica historiográfica permitió la cristalización institucional y profesional de la disciplina. Gracias a los aportes de Niebuhr y Ranke se fueron estableciendo seminarios de investigación, cátedras y departamentos de Historia que confirmaron ese nivel de conocimiento “crítico, autónomo e internamente racional y regresivo” (Moradiellos, 2001: 102). Se generalizó la apertura o creación de archivos estatales, y bibliotecas nacionales, y la tendencia reafirmó la consolidación de un “gremio profesional”.¹⁵ Tal fue la

¹⁴En palabras del propio Ranke: “Se ha dicho que la historia tiene por misión enjuiciar el pasado e instruir al presente en beneficio del futuro. [...] Nuestra pretensión, es más modesta: tratamos, simplemente, de exponer cómo ocurrieron, en realidad, las cosas.” (Ranke, 1948: 38).

¹⁵Asimismo, esta idea del investigador circunscripto a un ámbito propio (el archivo) no deja de remitirnos a una analogía con el laboratorio propio de las ciencias naturales y observar en el quehacer historiográfico una similitud a la labor científica de las ciencias naturales. No nos

consolidación que alcanzó la Historia en el contexto de la conformación de los Estados nacionales que se suele repetir que el Siglo XIX es el “Siglo de la Historia”.

Finalmente, antes de pasar a un nuevo apartado, una última aclaración es fundamental a los objetos de la reflexión propuesta en el artículo, y refiere a la concepción del sujeto de la Historia para Ranke: son para él, los Estados y los hombres de la política. “En todas estas obras rankeanas estaba presente el llamado “primado de la política exterior”: la idea de que los Estados y sus gobernantes son los agentes principales del devenir histórico y sus relaciones, conflictos y negociaciones constituía la materia esencial de la investigación histórica.” (Moradiellos, 2001:96). Para Ranke, “la actividad de los hombres se canaliza a través de las naciones [...] y corresponde a Dios el último destino de la historia. Uno de los rasgos más característicos de su obra es la personificación de las naciones [...] Las relaciones que se establecen entre esos países, a través de la diplomacia y de la guerra son los principales temas de su obra histórica.” (Aurell et al. 2013:223)

Para concluir, bastará decir que son estas características generales las que llevaron a sostener que la Historia en su nacimiento como disciplina científica se trataba de una historia “narrativa, acontecimental, política, biográfica; positivista, descriptiva, historizante; historia desde arriba, superficial” (Barros, 1996:27).

El nacimiento de las relaciones internacionales como disciplina

Al igual que la historia, que puede considerarse una materia de antigua data, la preocupación por “las cuestiones internacionales” también puede rastrearse históricamente.¹⁶ Sin embargo, su profesionalización y conformación disciplinar debe ser ubicada temporalmente en la primera mitad del Siglo pasado,¹⁷ (Barbé, 1995:28; Celestino del Arenal, 1981:886-888; Halliday, 2006:6; Hoffmann, 1991:19), teniendo como acontecimiento central en su formación, la Primera Guerra Mundial que devastó al continente europeo. Como sostiene Halliday: “El surgimiento de un estudio académico definido [...] refleja, no ya el descubrimiento de la materia, sino más bien una

atrevernos a decir que sea una imitación consciente, sino que destacamos una similitud muchas veces señalada. Por ejemplo, por Wallerstein (2007:18).

¹⁶Ejemplo clásico es el tratado de Tucídides: “Historia de la Guerra del Peloponeso” del siglo V. Allí, ya pueden encontrarse preocupaciones propias de la disciplina, aunque la idea de “nación” puede ser puesta en debate.

¹⁷Barreto (2016) explica que las consideraciones que se realicen en cuanto al estudio del sistema internacional en su conjunto, o a la primacía de la política exterior de un Estado; es lo que determinará la ubicación temporal de la disciplina en sí. En dirección similar, Doval y Lorenzini afirman que “Las Relaciones Internacionales son una de las hijas más jóvenes de las ciencias sociales. Su origen se remonta a la constitución del sistema de estados europeo pero su conformación como campo de saber tuvo lugar en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. La cuna de las Relaciones Internacionales fue Europa —el primer departamento de Política Internacional se creó en la Universidad de Aberystwyth en 1919— y fue la Escuela Inglesa la que realizó un gran aporte al organizar el objeto de la disciplina —inicialmente ligado al Derecho Internacional, la Historia Diplomática y la Sociología—. Sin embargo, la visión sistemática comenzó con el traslado del centro de poder mundial desde Europa hacia Estados Unidos (EEUU) después de 1945. En ese contexto, Stanley Hoffmann sostiene que las Relaciones Internacionales son una ciencia social norteamericana puesto que la disciplina se desarrolla en EEUU con el objetivo de brindar un conjunto de herramientas teóricas y prácticas al gobierno para desempeñar su nuevo rol de potencia internacional.” (2013:11).

sensación de preocupación ante la quiebra del orden internacional, especialmente la larga paz del Siglo XIX y la perplejidad, debido a que, las sociedades occidentales industrializadas, lejos de hacer obsoleta la guerra, la habían convertido, aparentemente, en algo central de su interacción” (2006:8). En efecto, la disciplina de las relaciones internacionales se presenta como nueva, y aborda; no obstante y paradójicamente, un problema “clásico”. Por tal motivo, “...se hace necesario distinguir entre el pensamiento clásico, que ofrece un sustrato filosófico-normativo para la nueva disciplina, y la moderna teoría de las relaciones internacionales...” (Barbé, 1995:41) que en palabras de Hoffman es entendida como el “estudio sistemático de fenómenos observables, que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones [dados principalmente]¹⁸ entre unidades nacionales”. (1969:30)

Celestino del Arenal es bastante claro al explicar la existencia de “ciencias de la sociedad internacional”¹⁹ previas a las Relaciones Internacionales como disciplina independiente. Estas ciencias pueden entenderse como antecedentes de las Relaciones Internacionales, pero también como auxiliares y componentes de la misma. Referimos a la Historia Internacional, el Derecho Internacional y la Diplomacia.²⁰

Antes de finalizar este eje, debe especificarse que la profesionalización de nuestra disciplina tiene como hito el año 1919, cuando en la Universidad de Gales (Aberyswyth), se crea la cátedra Woodrow Wilson en Relaciones Internacionales. Su origen está relacionado, como ya se dijo, a las enormes consecuencias de la Primera Guerra Mundial, que incidió en la necesidad de pensar en una “educación para la paz”. Educar en un doble sentido -dirá Barbé - “por un lado, educar a las masas como parte del proyecto liberal de democratización de la política internacional y, por otro, educar a las elites. En esta última dirección hay que entender el acuerdo informal alcanzado durante las negociaciones de Versalles por las delegaciones francesa, británica y estadounidense en torno a la conveniencia de crear instituciones científicas para el estudio de las cuestiones internacionales” (1995: 31). Así surgen los primeros centros de investigación en Relaciones Internacionales: *The Royal Institute of International Affairs* en Londres y el *Council on Foreign Relations* en Nueva York. Junto con Aberyswyth, serán los tres núcleos primigenios de reflexión académica en torno a nuestra disciplina. Las relaciones interestatales, cuestiones exclusivamente tratadas por la historia internacional (también llamada Historia Diplomática) y el derecho internacional se incluyen en los planes de estudio de la misma. Aunque, lo que empieza a ser considerados, son los fenómenos internacionales, superando entonces, la estrecha relación existente entre unidades estatales. El objeto de estudio es la realidad internacional (Oviedo, 2013: 5). Y aunque el actor principal sigue siendo el Estado, su presencia no es excluyente de otros sujetos como los organismos internacionales.

La Historia de las Relaciones Internacionales

¹⁸El agregado es mío.

¹⁹La idea de “ciencias” podría cuestionarse en razón de su verdadero carácter.

²⁰La idea de diplomacia es bastante debatida en cuanto a su carácter de “ciencia”. El mismo autor sostiene que prefiere evitar el debate en cuanto a su carácter de “arte, (...) ciencia o (...) actividad ejecutora de la política exterior de un Estado...” (Del Arenal, 1981: 876)

Las Relaciones Internacionales se “liberaron” tanto del Derecho internacional como de la Historia, y sólo así se constituyeron como disciplina autónoma. (Barbé, 1995:32) Es decir, que han existido otros marcos disciplinares que se ocuparon de los “problemas internacionales”.²¹ Retomando a Celestino del Arenal podemos hacernos la idea de una triada que incorpora en sus preocupaciones por lo internacional tanto al Derecho Internacional, como a la Historia Diplomática o Historia Internacional, y a la Diplomacia.

Aquí, sólo trataremos uno de los componentes de esa triada; ya que tiene especial interés para nosotros la considerada “Historia Diplomática”. Partimos del supuesto que su práctica formal toma en cuenta las formas establecidas por los historiadores rankeanos. Para comprobarlo, distinguiremos sus elementos fundamentales, diferenciándola de la historia de los tratados, y de la Historia de las Relaciones Internacionales.

La Historia de los Tratados tuvo su nacimiento en el Siglo XVII²² con las primeras colecciones y sistematizaciones de tratados, impulsados, principalmente, por la Paz de Westfalia de 1648. El nacimiento del Estado moderno imprime un fuerte contenido filosófico-político a las reflexiones sobre lo “internacional”, ya que aquello no es más que una “suma mecánica de las relaciones interestatales.” (Del Arenal, 1981: 857). La historia de los tratados tendría un contenido fuertemente jurídico-normativo y expresa “una noción caracterizada por la primacía del Estado y su eurocentrismo, molde desde los cuales emergería la Historia Diplomática desde el Siglo XVIII” (Pereira Castañares, 2008:463)

En cuanto a su objeto de estudio, la historia de los tratados centrará su atención en el derecho público europeo y el sistema europeo de Estados, pero en un proceso de desarrollo incorporará nuevos elementos conformándose como Historia diplomática o Historia de la diplomacia. Esta nueva concepción de la historia no anula la existencia paralela de la Historia de los Tratados. Es en el “Siglo de la historia”, que la Historia Diplomática cobrará relevancia. Barbé la describe como “La enumeración de datos a partir de documentos diplomáticos” (1995:33) Sin embargo existen características particulares que deben ser notadas. Primeramente, su objeto de estudio es especialmente el Estado, y en menor medida los “hombres públicos” o los “grandes hombres” (Oviedo, 2013:8). Sólo cobran sentido los acontecimientos que han impactado en el devenir histórico y que por tal motivo responden al interés del historiador; serán entonces las hazañas, proezas, y guerras lo determinante a ser observado. En cuanto a sus fuentes, no sólo serán los documentos diplomáticos, sino que hará uso de documentos personales, correspondencia privada, memorias, etc. Los documentos, las fuentes, propiamente dicha, deberán superar la crítica interna y externa, solo el uso adecuado del método, servirá para establecer la validez de las fuentes, y sólo entonces, a través del

²¹Un ejercicio que dejo pendiente, es la consideración de la evolución del paradigma estatocéntrico de la disciplina en paralelo con la evolución de la historia y su manera de abordar su preocupación por los fenómenos internacionales. Intuyo elementos comunes en su desarrollo.

²²Autores como Manuel Medina, Daniel Oviedo o Celestino del Arenal establecen como referencia el Siglo XVI, tomando como hito fundacional la “Colección de guerras y tratados de paz, de tregua, de alianzas entre los Reyes de Francia y de Inglaterra después de Felipe I, rey de Francia, hasta Enrique II” obra compilada por Jean Tillet y publicada en 1577.

ordenamiento de los acontecimientos de modo racional, puede apelarse a la comprensión.

Más allá de que esta comprensión se limita sólo a aspectos exteriores sin considerar elementos internos fundamentales en la proyección y acción internacional de los Estados, la Historia Diplomática se reafirma. Es esta Historia Diplomática la que reúne las mismas características que la historia tradicional, pero que a nuestro quehacer de relacionista internacional nos ha dado por clasificar de “diplomática”.

La Historia de tinte positivista, la Historia Diplomática, como vimos en el primer apartado; empieza a ver sus fundamentos socavados a partir de los cuestionamientos recibidos por parte de la Escuela de *Annales*²³, preocupada ésta en deslegitimar especialmente la versión francesa de la escuela rankeana: los metodistas.²⁴ “Lo que importa, en verdad, es el conocimiento de las fuerzas económicas y sociales y de las corrientes profundas que determinan los cursos del devenir histórico, más que el conocimiento político, las acciones de los hombres públicos o los acuerdos formales entre los representantes diplomáticos.” (Oviedo, 2013:16). Sin embargo, son al menos tres los factores que impulsarán el nacimiento de la “Historia de las Relaciones Internacionales”. A los cuestionamientos recibidos por la corriente analista, deben sumarse las transformaciones enormes de principio de Siglo, que tiene como fenómeno trascendente pero no único a la Primera Guerra Mundial: “Los cambios estructurales sufridos [...] a consecuencia del desarrollo tecnológico e industrial, la influencia creciente que en las relaciones internacionales tienen los movimientos sociales y políticos, la heterogeneidad de la sociedad internacional a partir de la Revolución de octubre [...] los factores ideológicos, económicos y sociales [...] el protagonismo internacional de otros actores distintos de los Estados, el fenómeno de las organizaciones internacionales, el hecho del desarrollo cada vez más intenso de la cooperación entre los Estados...” (Del Arenal, 1981:883) Son todos elementos que significaron la anulación de una historia internacional meramente política.²⁵ No se trataba, ahora, de “relaciones interestatales”, sino de

²³La Escuela de *Annales* es un movimiento surgido en Francia y nucleado en torno a la publicación de *Annales: économies, sociétés, civilisations*. Dio impulso y notoriedad a la *nouvelle histoire* caracteriza por su oposición a la historia rankeana. Entre sus elementos particulares encontramos el interés por historizar cualquier actividad humana (y no sólo la política), la importancia al análisis de estructuras y no a una narración acontecimental, la importancia a nuevos sujetos (no precisamente los hombres de Estado, ni los “grandes hombres), y especialmente la incorporación de nuevas fuentes: ya no son los documentos escritos y de propiedad estatal los exclusivos, sino que cualquier rastro dejado por el hombre es susceptible de ser considerado en el estudio histórico. Finalmente, y como último punto puede destacarse la importancia que adquiere el dialogo con otras ciencias; como la economía, la antropología, la demografía, etc. Una comparación entre la corriente rankeana y analista es realizada por BURKE, Peter, “Cap. 1: Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en BURKE, Peter, *Formas de hacer Historia*, 1993 (1991), Madrid: Alianza Universidad. Para un recorrido histórico del movimiento: BURKE, Peter, 1990 (1990), *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, Barcelona: Editorial Gedisa.

²⁴Véase nota no. 8.

²⁵Oviedo define a la Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, como “...rama de la Historia que estudia hechos y acontecimientos políticos internacionales, acaecidos en el espacio temporal denominado Edad Contemporánea...” (2013:5) En relación a lo visto, podemos sostener que la definición anterior tiene más relación con la idea de Historia Diplomática que con la Historia de las Relaciones Internacionales.

relaciones internacionales. En este contexto, el tercer factor es la creación de la disciplina misma, dando respuesta a la complejidad de un sistema que no puede ser comprendido sino omnicomprendivamente. La historia política pierde inevitablemente visibilidad, dando nacimiento a la “Historia de las Relaciones Internacionales”. Una sub-disciplina de la Historia, pero también de las Relaciones Internacionales pues su centro de atención está en el ámbito indiviso del sistema internacional, ya no como yuxtaposición de Estados, sino como una compleja red de interacciones no exclusivamente estatales. Dice Merle: “Se ha producido una evolución sensible entre los seguidores de la historia diplomática, deliberadamente aislada de su contexto, y los partidarios de una historia de las relaciones internacionales que se presenta mucho más abierta y comprensiva” (1976:62).

Reflexiones finales

Primeramente, hemos reflexionado sobre la constitución epistemológica de la Historia, y destacamos que la llamada Historia Diplomática reunió las características propias de la Historia rankeana, hasta que las nuevas perspectivas teóricas y contextuales permitieron su evolución y superación hacia una “Historia de las Relaciones Internacionales”, lo que no anula que la Historia Diplomática se continúe practicando, especialmente, cuando se hace historia con el énfasis puesto en la política exterior, o relacionada al desarrollo exclusivo de los organismos de integración en sus aspectos políticos. Asimismo, hemos reflexionado sobre la profesionalización de las Relaciones Internacionales, entendiendo que la Historia de las Relaciones Internacionales es una subdisciplina en cierto sentido subordinada a ella, diferente a la Historia de los Tratados, a la Historia tradicional, rankeana o diplomática, y que con características propias que responden al espíritu de la época, esto es, entender los fenómenos internacionales que no pueden ser comprendidos bajo la etiqueta -exclusivamente- política.

¿Es correcto hablar de Historia de las Relaciones Internacionales en tiempos anteriores a su mismo nacimiento como disciplina e incluso previamente a la existencia de los Estados nación? Creemos que no existen impedimentos, sin embargo, hay que distinguir entre Historia de las Relaciones Internacionales e Historia Diplomática o Historia Internacional, siendo esta última desarrollada particularmente en el Siglo XIX y con central interés en la figura del Estado. Quizás, una alternativa para evitar confusión sea enunciar a la Historia Diplomática como Historia interestatal, y aquella historia que supera los límites meramente estatales (aún sin excluirlo) incluyendo otros actores y fenómenos, como Historia Internacional. En un sentido similar, también se expresa Celestino del Arenal (1985).

A pesar de lo antedicho, y en base a lo visto, no significa que no sea posible hacer Historia Diplomática en el tiempo presente, pues se cae en ella cuando la concentración es meramente política, descriptiva y exclusivamente estatal o institucional.²⁶ Cuando lo que se considera es un marco mayor, que

²⁶Hemos observado que Oviedo sostiene que: “...para pertenecer al ámbito de alcance de la historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, al concepto de hecho histórico, es decir, hecho realizado en el pasado, hay que añadir las cualidades de político, internacional y contemporáneo”(2008:7). No estamos de acuerdo con esta caracterización, debido a que existen varios elementos a considerar. Primeramente, existen hechos sociales de alcance internacional que corresponden a la materia de la Historia de las Relaciones Internacionales, por

es el sistema internacional, se asiste entonces a la Historia de las Relaciones Internacionales, siendo una cuestión principalmente de escala, de actores, y la misma idea de “fenómeno internacional”.²⁷ Al respecto, es interesante marcar el caso latinoamericano. Nuestras independencias estuvieron marcadas por la ausencia de un Estado Nacional, por lo cual se anula la idea de Historia Interestatal o Historia Diplomática. En tal caso, también podríamos hacer uso del término “Historia Internacional”, aunque Edmundo Heredia, haciendo foco en el mismo problema propone la idea de “Historia Interregional” (1990:1)

Finalmente, en todos los casos la idea de hecho exterior como fenómeno a analizar está presente, (aunque no es la guerra un elemento exclusivo), por lo cual, si bien han existido superaciones respecto a la concepción meramente positivista de la disciplina, no puede dejarse de remarcar la presencia de su marcada influencia. Ciertamente, la multitud de formas del quehacer histórico no permitieron la consolidación de un paradigma en términos kunhianos,²⁸ pero más que una debilidad debe ser vista como una riqueza de las disciplinas sociales.

Recibido: 13/02/2017

Aceptado: 10/05/2017

Referencias Bibliográficas

AURELL, Jaume; BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter; SOZA, Felipe, 2013 (2013), *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid: Akal.

AROSTEGUI, Julio, 1995 (1995), *La investigación histórica: Teoría y Método*, Barcelona: Crítica.

BACON, Francis, 1984 (1620), *Novum Organum o Indicaciones relativas a la interpretación de la naturaleza*, Buenos Aires: Orbis-Hyspamerica.

BARRETO, Maximiliano, 2016 (2016) “El realismo neoclásico frente al debate del nivel de análisis en las relaciones internacionales”, Rosario: Inédito.

ejemplo, los desplazamientos de población a través de una frontera. Asimismo, la idea de político es demasiado vaga. Podríamos considerar todas las relaciones sociales como políticas y en tal sentido haríamos Historia de las Relaciones Internacionales a nuestro capricho; ahora bien, si nos referimos como político a las relaciones entre estado, no hacemos Historia de las Relaciones Internacionales, sino Historia Diplomática, puesto que el desafío es superar lo meramente estatal y aprehender la globalidad. Es decir, una mirada amplia que considere los elementos que la historia rankeana dejó de lado, y la escuela analista denunció como debilidad.

²⁷Por cuestiones de espacio no desarrollamos una idea fundamental de la “Historia de las Relaciones Internacionales”, que es la misma idea referida a fenómeno y acontecimiento. Al respecto puede consultarse: DUROSELLE, Jean Baptiste, *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-38, 440-462, y DA SILVA et al., 2014 (2014) “La Historia de las Relaciones Internacionales en la construcción de la Integración Latinoamericana”, en Pifferetti et al., *América Latina desde América Latina: arte, creación e identidad cultural en América Latina*, Rosario: Iracema Ediciones. (2014) Pp. 51-63.

²⁸Carlos Barros analiza la Historia del Siglo XX a la luz de la idea de paradigma de Khun. Plantea un “paradigma común plural” basado en componentes otorgados por las tres corrientes históricas más reconocidas: la escuela de *Annales*, el marxismo y el neopositivismo. Véase: Barros, (1996)

- BARROS, Carlos, 1996 (1996), "El paradigma común de los historiadores del Siglo XX", en Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, Año VI, No. 10, Santa Fe, Argentina, I Semestre, Pp. 21-44
- BARBÉ, E., 1995 (1995) *Relaciones internacionales*. España, Tecnos.
- COMTE, Auguste, 1984 (1844), *Discurso sobre el Espíritu Positivo*, Madrid: Sarpe.
- DEL ARENAL, CELESTINO, 1981 (1981) "La génesis de las relaciones internacionales como disciplina científica", Revista de Estudios Internacionales, Vol. 2, No. 4, Octubre-Diciembre.
- DOVAL, Gisela LORENZINI; María Elena, "Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil" en Relaciones Internacionales, No. 22, Febrero-Mayo 2013, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) UAM.
- HALLIDAY, Fred, (2006) "Las Relaciones Internacionales y sus debates" en *Centro de Investigación para la paz CIP-FUHEM*. Madrid.
- HEREDIA, Edmundo, 1990 (1990), "Relaciones Internacionales en el Siglo XXI", en GUGLIELMI, Nilda (coordinadora) *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas.
- HOFFMANN, Stanley., (1991) *Jano y Minerva. Ensayos sobre la Guerra y la Paz*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- IGGERS, George, 1995 (1995), *La ciencia histórica en el Siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona: Labor.
- LOWY, Michael, 1991 (1986), *¿Qué es la sociología del conocimiento?*, México: Fontamara.
- MARCUSE, Herbert, 2010 (1941) "Razón y Revolución: Hegel y el surgimiento de la teoría social", Madrid: Alianza Editorial.
- MERLE Marcel, 1976 (1976), Sociología de las relaciones internacionales, apartado "La visión de los historiadores", Madrid: Alianza.
- MORADIELLOS, Enrique, 2008 (1994), *El oficio del historiador*, Madrid: Siglo XXI Editores S.A
- MORADIELLOS, Enrique, 2001 (2001), *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*, Madrid: Siglo XXI Editores S.A
- OVIEDO, Eduardo Daniel, 2013, (2013) *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas: precisiones conceptuales*, Rosario: UNR Editora.
- PEREIRA CASTAÑARES Juan Carlos, "De la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales: algo más que el cambio de un término", Revista de Historia Contemporánea, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1992, pp. 155-182.
- RANKE, Leopold Von, 1948 (1824) *Pueblos y Estados en la Historia moderna*, México: Fondo de Cultura.
- TOPOLSKI, Jerzy, 1985 (1973), *Metodología de la historia*, Madrid: Ed. Cátedra.
- WALLERSTEIN, Immanuel, 2007 (1996), *Abrir las Ciencias Sociales*, México: Siglo XXI Editores S.A.